



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00483154-UNC-ME#FCQ- Prorroga Desig. Dra. Monti

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, en el sentido que se prorrogue la solicitud de licencia y designación interina a la Dra. Mariela Roxana MONTI, en un cargo de Profesora Adjunta (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2023 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

El Acta de selección interna a orden 08;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación interina a la Dra. Mariela Roxana **MONTI (Legajo Nº 36.488)**, en un cargo de **Profesora Adjunta (DS) –Código 111-** del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, a partir del **01-07-2023** y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-03-2024, en reemplazo del Dr. German Gil (Legajo 38.107).**-

Artículo 2º: La Dra. Monti, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes

